

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

NO XLVII

Redacción y Administración: Polígono, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Jueves 18 de Noviembre de 1915.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.395.

Impresiones parlamentarias

El jefe ilustre del partido liberal, señor conde de Romanones, pronunció ayer un discurso que mereció la aprobación de todas las minorías.

A la injusticia la actitud del presidente del Consejo respondió el conde de Romanones con la mesura, la discreción, el alto sentido político de un verdadero hombre de Gobierno, prestando de ese modo un nuevo eminente servicio a la Patria, al Ejército y a la Corona.

Nadie se explica la terquedad, la obstinación del Sr. Dato. La fórmula de concordia propuesta por el jefe del partido liberal no ha sido aceptada.

Cargue solo el Sr. Dato con la responsabilidad de lo que pueda ocurrir, si a fines de Diciembre no hay presupuestos, ni leyes complementarias de Hacienda, ni... reformas militares.

El conde de Romanones dió ayer en el Congreso un alto ejemplo de ecuanimidad y patriotismo; sentimos mucho no poder decir lo mismo del señor presidente del Consejo.

Volvió el Sr. Iglesias (D. Pablo) a tronar contra el régimen. ¡Ah! ¿Por qué no se entra el «leader» del socialismo español de lo ocurrido en la República francesa precisamente en estas mismas cuestiones militares? Allí, como aquí, la culpa no es del régimen; la culpa la tienen los gobernantes que creyeron en el poder de las fuerzas socialistas y no se atrevieron a acometer con la decisión necesaria las reformas y la reorganización del Ejército.

El Sr. Rodés impugnó los proyectos de Guerra con elocuencia, ¿quién lo duda? pero a veces con notorio apasionamiento.

Si alguien dijera de los catalanes y del catalanismo todo lo que dijo ayer de los militares y del Ejército el Sr. Rodés, el ruido de sus protestas hubiera llegado al quinto cielo.

Nadie culpe a nadie del estado en que España se halla.

«Gemid, humanos; todos en ella pusimos nuestras manos.»

EL ATAQUE A SERBIA

EXITO GENERAL DE LA OFENSIVA

El movimiento ejecutado por los ejércitos austroalemanes de Koves y Gallwitz, los de Bulgaria, el austriaco que atravesó el Drina, y el del mismo país que invadió el Montenegro, ha tenido un éxito franco, confirmando los vaticinios de los técnicos británicos, que nunca se hicieron ilusiones sobre lo que iba a suceder en los Balcanes.

La pericia de von Mackensen es universalmente reconocida, y ya no ofrece dudas el que la campaña está terminada en ese teatro, puesto que se han logrado los objetivos principales.

El Cuerpo diplomático extranjero no se considera seguro ni en Monastir, y ha tomado el camino de Scutari buscando la protección de la escuadra, después de una odisea que comenzó en Nish y siguió por Uskub, Kaljrevo y Mitrovitza, sin llegar a detenerse en el rincón de Albania que parecía un paraje a cubierto de cualquier ataque.

Su alarma es justa, porque, perdida la línea del Morava, ya no existen obstáculos en que apoyarse para la resistencia.

Putnik, el bravo generalísimo serbio, ha realizado un verdadero milagro salvando el núcleo de sus tropas de un copo y de una destrucción completa.

Defendiendo el terreno palmo a palmo y retrocediendo de una colina a otra, ha vencido la enorme dificultad de evacuar un frente de 200 kilómetros hacia otro que apenas llega a 80, sin disponer más que de tres caminos, sobre los cuales parecía natural que se produjesen cruzamientos y confusiones que dieran lugar a un desastre.

Cuando los detalles de su retirada sean conocidos habrá que rendir tributo a una serenidad y a un heroísmo mantenidos ante la desgracia. Todo ello admirable desde el punto de vista profesional; pero perfectamente inútil en el terreno práctico.

Ante semejante espectáculo, surge la pregunta de cuál puede ser el objetivo del ejército anglofrancés que se halla en Grecia a las órdenes de Sarrail y del general inglés Munro. Emprender la reconquista de Serbia con efectivos más pequeños y con material más es-

caso que los que tienen sus invasores sería una temeridad y exigiría un período preparatorio durante el cual los enemigos fortificarían posiciones bien escogidas, ante las que cualquier esfuerzo vendría a estrellarse.

Las tropas del Rey Pedro, después de los descalabros sufridos, apenas pasarán de cien mil hombres; los aliados es difícil que lleguen a reunir doscientos mil, y con esa fuerza no se puede emprender una ofensiva contra medio millón de austro-alemanes y búlgaros, continuamente reforzados por el Norte, y por los turcos, que pronto estarán en el lugar que tienen designado.

Es de prever, por lo tanto, que los generales citados se verán en el caso de constituir un frente defensivo y no será imposible que sean atacados para comprobar a griegos y rumanos el poder de las armas del Kaiser.

Parece que la diplomacia berlinesa no pide, por ahora, a los Gobiernos de Atenas y de Bucarest más que se mantengan en su actitud neutral; pero las cosas pueden variar, dando nacimiento a serios conflictos que sólo a cañonazo limpio hallen solución adecuada.

El Rey Constantino y sus consejeros van a pasar malos ratos entre la presión de Lord Kitchener y las promesas de los dos bandos. Será un milagro que logren mantener el equilibrio y no tengan que elegir entre desafiar a la escuadra anglo-francesa o al ejército de von Mackensen, cuyos triunfos han de aumentar su espíritu emprendedor, al verse en condiciones que no pueden ser más favorables para cualquier atrevimiento.

MISCELANEA TELEGRAFICA

La pureza del sufragio.

TARRAGONA, 18.—Como dato curioso de las últimas elecciones municipales merece citarse lo ocurrido en el pueblo de Montroig. El Censo es de 682 electores, y se calcula que los candidatos han gastado unas 45.000 pesetas.

Más de 50 votos fueron pagados a 500 pesetas; otros a 1.000 y 1.500, y uno alcanzó la cifra de 2.000.

Se disputaban el triunfo los tradicionalistas contra todos los demás partidos coligados. Resultaron vencedores los primeros.

Robo en un Ayuntamiento.

VALLADOLID, 17.—Comunican de Longallo que ha sido robada la caja de caudales de aquel Ayuntamiento.

Ignórase quiénes sean los autores del robo.

Manifestación estudiantil.

VALLADOLID, 18.—Los escolares de todas las Facultades recorrieron las calles en ordenada manifestación pidiendo la reforma del plan de estudios. Después de visitar las Redacciones de los periódicos se disolvieron pacíficamente.

Los escolares continúan en huelga en tanto que el Sr. Andrade resuelva las peticiones formuladas.

La situación en Portugal

LISBOA, 18.—El conflicto estudiantil continúa sin resolverse.

Una Comisión de los alumnos del Instituto se ha unido al movimiento, acordando no entrar en clase.

Los representantes del movimiento de protesta estudiantil se dirigieron al Ministerio de Instrucción pública para exponer sus peticiones.

El edificio estaba custodiado por la fuerza republicana, que prohibió entrar a los estudiantes.

Subieron algunos de ellos, por fin, a entrevistarse con el ministro y éste les dijo que la petición de separar los grupos suponía la reforma de la ley, y que, por lo tanto, debían exponerla cuando se celebre la apertura del Parlamento.

En vista de ello, los estudiantes acordaron no entrar en clase hasta que se llegue a una solución.

Hubo algunas carreras, sin consecuencias, en la plaza del Comercio.

La Facultad de Ciencias se ha unido por solidaridad a la protesta del ministro.

En el vapor «Portugal» embarcaron con dirección a Angola las fuerzas del Ejército.

Fueron despedidas por un genio inmenso y los ministros de las Colonias y de Marina.

De Oporto comunican que los obreros de construcciones organizan una huelga general.

Varios grupos intentaron obligar a los obreros a que cesaran en sus trabajos.

Intervino la Policía, impidiéndolo.

Los patronos celebraron una reunión, acordando conceder la jornada de nueve horas.

Al margen de un incidente

Con motivo de una pregunta que el señor Ruiz de Grijalba dirigió días pasados en el Congreso al señor ministro de la Gobernación, sobre las coacciones del teniente alcalde del distrito del Hospicio, se cruzaron entre nuestro director y el diputado por Archidona, señor Armiñán, algunas palabras un tanto vivas.

Inmediatamente funcionó el teléfono, y el incidente fué abultado de tal modo, que en provincias y hasta en Madrid se dijo que se había verificado un lance entre dichos señores, y hasta se aseguró que el Sr. Ruiz de Grijalba, a consecuencia de él, estaba herido en una pierna.

Para que queden las cosas en su punto y la verdad en su lugar escribimos estas líneas:

Es cierto que al terminar la sesión del viernes, el Sr. Ruiz de Grijalba, estimando que algunas de las palabras pronunciadas en la Cámara por el Sr. Armiñán pudieran haberlo sido con ánimo de ofenderle, dió a los señores duque de Maqueda y conde de Santa Cruz de los Manueles el encargo de representarle cerca del Sr. Armiñán; pero las cosas no pasaron de ahí, como puede verse por la carta que transcribimos a continuación:

«Sr. D. Alfonso Ruiz de Grijalba.

Querido Alfonso: Honrados por ti con la misión de pedir explicaciones al Sr. Armiñán de frases y conceptos vertidos en la sesión de ayer del Congreso, y que tú estimabas que hubieran podido serlo con intención de molestarle, hemos esperado a conocer el extracto oficial de la sesión.

Leído éste con toda atención y examinadas con absoluta escrupulosidad las palabras pronunciadas por dicho señor, no hemos encontrado ninguna que pueda ser objeto de reclamación personal por tu parte.

Debiste oír mal, o el Sr. Armiñán ha su primido alguna; el caso es que no queda en el extracto oficial nada que ni de cerca ni de lejos pueda estimarse dicho con ánimo de molestarle.

En su vista, consideran terminados su misión y este incidente tus buenos amigos que estrechan tu mano, el duque de Maqueda y el conde de Santa Cruz de los Manueles.

Madrid, 13 de Noviembre de 1915.»

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Los galeones de la leyenda.—Descubrimiento casual de uno.

VIGO, 17.—Unos buzos que buscaban un ancla perdida por el vapor alemán «Goeben», refugiado en la ensenada del pueblo de Bander, han hallado un galeón perteneciente a la Armada española que se hundió a principios del siglo XVIII, cuando regresaba de Indias conduciendo un cuantioso tesoro, después de combatir contra la escuadra angloholandesa.

El galeón está casi cubierto por el fango; pero se descubre muy visiblemente parte de la proa.

Los buzos extrajeron un madero perteneciente a la contrarreda de cuatro metros y medio y cuatro toneladas de peso.

Licenciados de Africa.

ALICANTE, 17.—Esta tarde llegó el vapor «Cabañal» conduciendo 525 soldados licenciados de Melilla.

Desembarcaron aquí 150 que son de esta provincia y los restantes seguirán para Valencia y Barcelona.

Naufragio de un pesquero.—Cinco ahogados

TARRAGONA, 18.—Esta mañana, a 200 metros del cabo Saló, naufragó una barca de pesca, patronada por Jorge Poll y cinco tripulantes, de la matrícula de Cabrilis. Sólo se salvó uno de ellos.

La huelga de descargadores.—Temporal. La carga del «Island Warrior».

EL FERROL, 18.—Han entrado dos vapores mercantes, conduciendo carga general para el comercio. Fueron descargados sin incidentes.

Varios de los gabareros y descargadores en huelga se mostraron partidarios de llegar a un acuerdo con los patronos en vista de que no hallan medio de obtener trabajo.

La Policía ha logrado detener a otro gabarero acusado de complicidad en los sangrientos sucesos motivados por la huelga.

Se persigue con insistencia a otro llamado Avelino Montero, muy significado en el movimiento.

Hey comenzó a imprimirse gran actividad a las obras del mejoramiento del puerto.

Han sido sumergidos bloques de 60 toneladas por medio de una potente máquina flotante.

El temporal que reina en las costas lanzó al

mar parte de la carga del vapor «Island Warrior», encallado cerca del puerto.

Varios campesinos intentaron recogerla y uno de ellos pereció ahogado. Otros tres se salvaron milagrosamente.

El vapor dinamarqués «Yolsames Marsk» entró con grandísimas averías causadas por el temporal. Las reparará aquí.

Movimiento de barcos.

VIGO, 18.—Ha zarpado para Buenos Aires el vapor inglés «Highland Laddie», con 130 pasajeros.

Esta mañana entró, con día de retraso a causa de la niebla, el vapor «León XIII», que saldrá para la Argentina y el Brasil con 1.113 pasajeros, de los cuales han embarcado en Vigo 646.

También ha marchado para la América del Sur, después de tomar 45 pasajeros, el vapor francés «Seguana». Este buque procede de Burdeos, y conduce 722 soldados senegaleses, heridos en el frente occidental, que después de repuestos en los hospitales van a relevar la guarnición de Dakar.

Las elecciones municipales en Gaucín

Tres clases de candidatos se disputaban la victoria: adictos, liberales romanonistas (grijalvistas) y liberales armiñanistas.

He aquí el resultado:

Jubrique.—Vacantes: 5. Electos: 5 armiñanistas.

Gaucín.—Vacantes: 8. Electos: 4 adictos, 1 grijalvista y 3 armiñanistas.

Cortes.—Vacantes: 5. Electos: 3 armiñanistas y 2 grijalvistas.

Benarrabá.—Vacantes: 9. Electos: 5 grijalvistas y 4 armiñanistas.

Algatocín.—Vacantes: 5. Electos: 5 armiñanistas.

Benalauría.—Vacantes: 5. Electos: 5 grijalvistas.

Benadalid.—Vacantes: 5. Electos: 5 grijalvistas.

Alpandeire.—Vacantes: 5. Electos: 1 adicto, 2 armiñanistas y 2 grijalvistas.

Júzcar.—Vacantes: 4. Electos: 4 grijalvistas.

Faraján.—Vacantes: 3. Electos: 2 armiñanistas y 1 grijalvista.

Pujerra.—Vacantes: 3. Electos: 2 adictos y 1 grijalvista.

Jumirá.—Vacantes: 4. Electos: 4 armiñanistas.

Manilva.—Vacantes: 5. Electos: 2 adictos, 1 armiñanista y 2 grijalvistas.

Gernaguacil.—Vacantes: 7. Electos: 7 grijalvistas.

Estepona.—Vacantes: 9. Electos: 3 adictos, 3 grijalvistas y 3 armiñanistas.

Total.—Vacantes: 81.

Adictos, 12.

Armiñanistas, 30.

Grijalvistas, 38.

La Escuela Náutica tinerfeña

El presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya, ha recibido el siguiente telegrama:

«TENERIFE, 16 (6 tarde).—En nombre del país canario y de esta ciudad, cuya Prensa diaria representamos, rogámosle interese la cooperación de los populares periódicos rotativos que integran esa Asociación, a fin de que hagan una campaña para recabar del ministro de Instrucción pública restablezca en el proyecto de su presupuesto la cantidad que estaba asignada para el sostenimiento de las Escuelas Náuticas que estableció el conde de Esteban Collantes cumpliendo lo ordenado en el Real decreto de 25 de Mayo último; pues de otra forma, dado el aumento de gastos que en ellas se han introducido por disposiciones ministeriales con el moderno plan de enseñanzas, obligaría a cerrarse la Escuela Náutica de Canarias, pues la Diputación, exhausta de recursos, no podría sostenerla.

La opinión pública de esta provincia, esencialmente marítima, alarmada ante el temor de que pueda cerrarse esta secular Escuela, y nuestra conciencia de nuestros deberes con el país, nos obliga a dirigirle este ruego, confiando en que será atendido por su amor a la cultura y progresos nacionales.

Patricio Estévez, director del Diario de Tenerife.—Pedro Martín, director de La Opinión.—García Cruz, director de El Progreso.

—Leoncio Rodríguez, director de La Prensa.

—Eladio González, director de la Gaceta de Tenerife.»

LOS DEBATES DEL CONGRESO

Las reformas militares

El conde de Romanones contesta al Sr. Dato.

El señor conde de Romanones: Las palabras del Sr. Dato en la sesión de ayer me produjeron una verdadera extrañeza.

Me pareció bien que el Sr. Dato contestase al Sr. Iglesias; pero ¿por qué varió de conducta en el plan que se había trazado?

No tengo curiosidad por averiguarlo, y voy al terreno que se me llama.

Prescindo también de las supuestas contradicciones que se han querido ver en mi discurso.

El presidente del Consejo de ministros ha hecho de la aprobación de las reformas cuestión de Gabinete; es natural que así sea, pues los Gobiernos tienen la obligación de hacerlo con cuantos proyectos presentan.

Para eso cuentan con la mayoría.

Pero el Sr. Dato añadió que mientras no se a rruen los proyectos militares no se discutirán los presupuestos. Y esto es ya más grave, y entiendo que no debe hacer el Sr. Dato lo que pretende.

En eso hay una verdadera coacción para esta minoría, que cree necesaria la aprobación del presupuesto para 1916.

Y se nos dice: «Si queréis presupuestos tenéis que aprobar las reformas.»

La opinión de la minoría liberal sobre la rebaja de edades es que no hemos de ponerle dificultades; pero respecto a los otros proyectos ya dije que no se haría una oposición sistemática, pero que la discusión será detenidísima. No podemos acceder a que esa discusión sea rápida.

¿Está claro?

El Gobierno se comprometió ante la Cámara a presentar una serie de proyectos; pero a condición de que fuese en el plazo más breve posible. Y transcurrieron once meses.

¿Tiene derecho el Gobierno, después de esa calma, a pedirnos ahora rapidez en la discusión?

El Gabinete militar que ha compuesto las reformas se nombró en Mayo y no empezó a trabajar hasta Junio.

Señal de que el Sr. Dato no consideraba urgentes las reformas.

Los proyectos del ministro de la Guerra necesitan una discusión que puede ser de días, de semanas o de meses. (Rumores.)

Estamos también dispuestos a discutir detenidamente el presupuesto, y no podemos comprometeros a nada.

Continúo con el criterio del año pasado de pedir economías en todos los ministerios.

Para poder imponer al Ejército el sacrificio que se le pide debemos dar el ejemplo en el orden civil.

En un mismo día se han leído cinco proyectos militares importantísimos, el de presupuestos y varios adicionales. ¿Se va a aprobar todo eso el 31 de Diciembre?

El Sr. Dato debe medir las consecuencias de que llegue el último día del año sin aprobar los presupuestos.

No he querido recoger nada del tono airado que empleó ayer el presidente del Consejo de ministros.

He hecho eso para cumplir con mi deber.

Me he hecho cargo de las responsabilidades que contraí, y no me arrepiento de haber hablado como lo hice el otro día.

Decir la verdad a medias hubiera sido faltar a mi deber. (Grandes aplausos en los liberales.)

El señor presidente del Consejo de ministros: Si yo ayer hice declaraciones terminantes fué para dar al conde de Romanones una prueba de consideración, como lo demuestran las voces que se oyeron en la Cámara diciendo: «Ya era hora.»

Además, la lentitud con que se llevaba el debate me movió a poner en claro las cosas.

Yo no he pretendido ejercer coacción ninguna sobre la minoría liberal.

Repto que el Gobierno está dispuesto a aceptar toda enmienda que sea racional para hacer una obra que no sea de un Gabinete ni de un partido, sino nacional.

Recuerda las razones que dió para que no se discutiera el año pasado el presupuesto de Guerra, a lo que accedieron todas las minorías.

Como el presupuesto tiene que depender de las reformas, antepomos la aprobación de éstas a la discusión de aquéllas.

Nosotros deseamos que la discusión sea detenida y que se invierta todo el tiempo que se juzgue necesario.

En las circunstancias en que estamos no podemos contentarnos con discutir las reformas militares. (Rumores en las minorías y aplausos de la mayoría.)

El señor conde de Romanones: Conviene

precisar algo más uno de los argumentos de la cuestión: el que se refiere a la urgencia en la aprobación de los proyectos.

Mientras se discuten exclusivamente las reformas militares las sesiones serán de cuatro horas; pero en cuanto se pongan sobre la mesa los presupuestos, las sesiones serán de seis horas, y habrá margen para la discusión.

Por parte nuestra no hay propósito de obstruir los presupuestos, sino únicamente de discutirlos con amplitud.

Por eso requerimos al Gobierno para que abra las Cortes en el plazo más breve.

El señor presidente del Consejo de ministros: El Gobierno lo que desea y lo que dijo ayer es que no se entre en la discusión de los presupuestos sin la aprobación de las reformas militares.

El señor conde de Romanones: ¿Todas?

El señor presidente del Consejo de ministros: Absolutamente todas. (Grandes ruidos.)

¿No le parece al conde de Romanones que dedicando cuatro horas diarias a la discusión se podría llegar a Enero con todo aprobado?

Añade que si llega Enero sin que haya nuevo presupuesto, se apelaría a la fórmula legal de prórroga.

El Sr. Soriano: ¡Se vive! (Risas.)

El Sr. Date: Si los diputados se comprometerían a no pedir aumento y a no discutir más que cifras diferenciales, claro es que no llegaría ese caso. (Ruidos.) No es cosa insólita; así lo hace el Parlamento inglés. (Más ruidos.) Y crea el conde de Romanones, crea la Cámara, que el país lo agradecería. (Bien, aplausos en la mayoría.)

Vuelve a hablar el conde de Romanones.

¿Qué idea tendrá el Sr. Date del contenido de esas proyecciones militares, que cree que pueden discutirse y votarse todos en ambas Cámaras en veinte días?

El Sr. Date: Ya lo creo.

El orador cree que no. Sólo el del Estado Mayor Central requiere mucho más tiempo, porque tiene 120 bases.

¿Pues si sólo por esta arsa de ése se necesitan semanas?

Y si al menos se contestase a las impugnaciones de un modo claro, categórico, aun podría acelerarse el debate; pero no es eso lo que hemos visto. (Ruidos.)

Cuanto al ejemplo de Inglaterra, no tenemos por qué vivir a la inglesa. (Risas.) Estamos en el Parlamento español, y a sus costumbres hay que atenerse.

Por lo demás, aunque las minorías se concertasen, bastaría la voluntad, el derecho de un diputado para hacer el acuerdo inútil.

Insiste en que el único camino sería ir dedicando dos horas extraordinarias a los presupuestos.

(El Sr. Date no contesta, limitándose a un gesto negativo.)

Rectifica el Sr. Iglesias (D. Pablo) para repetir que si el pueblo no estuviera tan decepcionado y hubiera oído lo que aquí se ha dicho, habría estallado una revolución. (Fuertes ruidos.) Porque sólo una revolución podría acabar con todos vosotros, los que habéis malgastado miles y miles de millones sin hacer Ejército.

El Gobierno dice que trae estas reformas por compromiso con el Parlamento.

El compromiso primordial fué el de la cuestión económica, y este gran problema, que es pavoroso, lo propone el Gobierno.

¿Por qué no abristeis las Cortes?

El orador cree que ha sido una clausura injustificada. Y no vale escudarse en que hicieron otro tanto los liberales. Eso no os absuelve.

Por lo que atañe a las reformas militares, si que creo (aparte su fondo, que no discute ahora) que son incómodas, pues debe ser punto de partida el final de la guerra, y ese final no se puede prever.

El Sr. Date rechaza nuevamente las amenazas del Sr. Iglesias, que no han de producir efecto ni aquí ni fuera de aquí, pues todas las clases sociales saben cuál es el camino de los intereses patrios.

Y en cuanto a los ataques al régimen, son igualmente baldíos, pues también sabo la opinión que de los errores sólo son culpables los Gobiernos responsables.

Discurso del Sr. Rodés.

El Sr. Rodés interviene en la discusión, en nombre de los diputados nacionalistas catalanes, y empieza manifestando que el problema militar de España ha sido ya expuesto con claridad en la Cámara mucho antes que lo hiciera el conde de Romanones por muchos de los oradores que trataron de la cuestión de Marruecos.

Que el mal es indudable lo demuestran los discursos que hemos escuchado, y muy particularmente el del conde de Romanones.

Pero nosotros no admitimos las reformas, porque no reconocemos autoridad a este Gobierno para traerlas a la Cámara, por falta de preparación en la elaboración de los proyectos y porque el Gobierno actual ha faltado al pacto de hace un año con las minorías.

Recordad si no el art. 15 de la ley, por el que se comprometía el Gobierno a presentar unos proyectos que abarcasen todo el proyecto militar de España.

Y nada de eso se ha traído a la Cámara, sino una reforma puramente de carácter burocrático, sin que se modifiquen cosas tan necesarias como las reservas, el material, las recompensas en paz y en guerra, las industrias militares, etc., etc.

No me convencen los argumentos del señor

Dato referentes a la necesidad de aprobar las reformas, pues con ellas o sin ellas no tendremos un verdadero ejército.

Hay que huir de toda clase de exageraciones, tanto de las del palacio de Buenavista como de otras más lunáticas para España, que nacen en la Cámara regia. (Grandes ruidos.)

No hay autoridad para imponer las reformas, pues el reformador tiene ante todo que dar muestras de austeridad y tener fuerza para reprimir cualquier conato de indisciplina.

Y ocurre que no se ha concluido con los abusos ni se han cortado los conatos de indisciplina y se carece de autoridad. (Ruidos.)

El actual ministro ha procedido injustamente, como lo demuestra el trasiego de oficialidad en los cuadros de eventualidad del servicio en África, donde los destinos los pasan, sin causa alguna que lo justifique, de Ceuta a Larache y de Larache a Melilla, o de Melilla a Ceuta o a Larache.

En general, esos cuadros son injustos, y no hay razón que los justifique.

¿Si hay varios comandantes y capitanes que ejercen el cargo en el cuartel electrotécnico de encargados en comisión de los autómóviles de los capitanes generales de las regios es?

El señor ministro de la Guerra: No es exacto.

El Sr. Rodés: Coasta en el Anuario Militar. La indisciplina de arriba se demuestra con lo ocurrido en Marruecos, donde para relevar a los generales Marina y Silvestre ha habido que ascender al general Jordana y conceder al antecesor de éste una cruz de San Fernando para la que carece de condiciones.

Pido que veaga el expediente de esa conceción y que se me diga si existe una real orden concediendo al general Marina honores de general en jefe.

Veamos también el expediente para saber cuáles son las condiciones del general Marina. El señor ministro de la Guerra: ¡Ah! Eso es otra cosa.

El Sr. Rodés: Que venga también el expediente en que se deniega esa recompensa al general Aldave, para saber por qué se le concede esa gran cruz y la otra no.

Respecto al general Silvestre, para que abandonase Larache hubo que darle la cruz de María Cristina y el cargo de ayudante del Rey.

Son cosas todas éstas que producen disgusto en el Ejército, el cual se exterioriza cuando se le quieren imponer sacrificios.

El Gobierno, antes que a estas reformas, ha debido prestar atención a la nacionalización de las industrias militares, pues sólo tenemos una fábrica de fusiles Mauser, la que fabrica 50.000 al año.

¿Puede seguir así nuestra industria militar? ¿No se podría buscar el remedio antes que seguir con estas reformas?

También se debe atenerse a todo lo supresión de reemplazos en Marruecos, pues se ha llegado al caso escandaloso de conceción hasta por una operación pacífica.

La guerra europea ha demostrado que el Ejército no es una cosa, sino que lo componen todos los ciudadanos útiles para coger las armas.

No pueden, pues, mirarnos con prevención los militares a los paisanos, ni suponer que somos enemigos del Ejército, que no es otra cosa sino la nación en armas.

Después de una guerra, la parte permanente del Ejército se va a su casa con ascensos y honores y coaservando sus sueldos.

Los ciudadanos que hyan expuesto su vida en las trincheras, valdrán a su hogar como de él salieron, sin honores, ni sueldos, ni recompensas.

Es necesario que esto no lo olvide nunca el Ejército activo.

El señor ministro de la Guerra contesta y dice que siente encontrar a los diputados nacionalistas enfrente de las reformas.

No ignora—afirma—que si llegara un momento de peligro, ninguna español dejaría de coger su fusil para defender a la Patria.

La situación de las fábricas militares ha mejorado mucho en estos últimos tiempos, pues se ha quintuplicado su producción.

Mi conciencia está tranquila, pues creo que desde que ocupé el ministerio he cumplido mi deber.

Explica los motivos de la dimisión de los generales Marina y Silvestre, y afirma que en ellas no ha habido nada anormal.

La Real orden nombrando al general Marina general en jefe la dictó el general Luque, y yo hubiera hecho lo mismo.

La cruz de San Fernando se la ha concedido el voto de 15 consejeros de Guerra y Marina.

Niega que haya cometido injusticias en los destinos, y afirma que en los cuadros de África están los oficiales que no han cumplido dos años en dicho territorio.

Con nadie creo haber procedido injustamente en mi vida militar.

Se suspende el debate.

Información de Marina

Concediendo licencias al contador de navio D. Rafael Vázquez, al primer teniente de Infantería de Marina D. Serafín de la Piñera, al teniente de navio D. Daniel Salgado, y a la de un año sin sueldo al tercer maquinista Antonio Fernández.

Autorizando la vuelta a activo del segundo comandante D. Juan Guirao.

Nombrando vocal de la Comisión inspectora del arsenal de la Carraca al comisario de primera D. Rafael González de Quevedo.

LA GUERRA EUROPEA
Por mar y por tierra

Las operaciones en Rusia

El estado del ejército ruso.
El corresponsal de The Times en Petrogrado acaba de visitar las líneas rusas al Oeste de Danaburgo, entre los lagos Sventen e Ilsen.

Escriben lo sus impresiones dice que los soldados rusos están llenos de confianza y se muestran seguros de rechazar al enemigo y alejarlo de Danaburgo.

Las tropas moscovitas se hallan instaladas en posiciones muy fuertes, están bien equipadas y disponen de cañones y municiones en abundancia. Los víveres están también en cantidad.

Operaciones encalmadas.

Petrogrado, 18.—En todo el frente desde Riga hasta el Pripiat, la tranquilidad es completa. En la comarca de Tzrumy y de Kriak, a orillas del Styr, continúa la lucha.

París, 17.—Según las Agencias alemanas, el número de prisioneros, heridos y muertos rusos llega a un total de 6 186.750, o sea un millón más del número de rusos movilizados.

Las operaciones en Francia

Lucha de trincheras.
París, 18.—En las regiones de Loos, Angres y Seuchz, cañoneo violento.

En el bosque que hay al Sur de Fay (Sur-oeste de Peronne), los franceses han ejecutado tiros de concentración cuya eficacia ha sido comprobada.

En Champaña, en la región de la Granja de Navarin y cerca de Habiae, lucha de artillería.

En Argona, los franceses han volado varias minas, que han destruído las trincheras alemanas en una extensión bastante grande.

Todo sigue igual.

Berlín, 18.—Comunica el gran Cuartel general alemán que, aparte diversos combates de artillería y voladuras de minas en algunos puntos del frente, no hay nada digno de mención.

Ministros ingleses en Francia.

Londres, 18.—El Foreign Office anuncia que el presidente del Consejo y los ministros Sres. Grey, Balfour y Lord Georges, acompañados de sus consejeros navales, militares y diplomáticos, han llegado a París para consultar con el Gobierno francés.

Esa mañana celebraron una extensa conferencia, en el ministerio de Negocios Extranjeros, con M. Briand y el general Joffre, y después todos los personajes mencionados almorzaron juntos en el propio edificio.

Parce que estas reuniones se repetirán con cierta frecuencia y que a ellas quizá concurren representantes de Italia y Rusia.

El objeto de este viaje de los ministros ingleses es, naturalmente, el de concertar con sus aliados los medios más rápidos para dar un gran impulso a las operaciones.

Las operaciones en Austria

Informes austriacos.—Combates violentos.
Viena, 18.—La parte Norte de la planicie de Doderdo fué ayer teatro de combates muy violentos.

También en los dos lados del monte de San Miguel se combate tenazmente. En la pendiente Norte de este monte entraron los italianos repetidas veces en nuestras posiciones; pero por la noche logramos rechazarlos completamente.

En el sector de San Martín continúan los combates cuerpo a cuerpo.

Delante de la cabeza de puente de Geritzia rechazamos un ataque del enemigo sobre la altura de Podgora.

La invasión de Servia

La ofensiva búlgara.—Resistencia heroica.—Movimiento envolvente.
Salónica, 18.—El éxito que los búlgaros se han atribuído en los combates habidos a orillas del Cerna, y que en Sofía se han presentado como una triunfo, no ha sido tal, pues la victoria fué para los franceses, que al cabo de treinta y seis horas de lucha, obligaron a batirse en retirada a dos o tres divisiones búlgaras que entraron en fuego y sufrieron grandes pérdidas.

Las noticias recibidas anoche en Salónica dicen que fuerzas búlgaras, en número considerable, intentan un movimiento envolvente que tiene por objetivo el desfiladero de Babuna, y que amenaza asimismo a Prilep, con objeto de cerrar este paso, y que tienen aún libre los aliados.

Más al Norte, los serbios se han batido en retirada, sustrayéndose al movimiento envolvente de los invasores.

También rechazaron la ofensiva los serbios en Leskovatz, en la vía férrea de Nish a Vrania, donde su situación sigue siendo crítica.

Por último, los búlgaros han enviado al frente de Macedonia grandes refuerzos, que ponen a los aliados en la necesidad de tomar,

sin demora de ninguna clase, medidas adecuadas a la situación.

El avance de los austriacos.—El pas del Morava.

Viena, 18.—El 12 de Noviembre, después de la rendición de Nish, los serbios se habían retirado a la orilla izquierda del Morava, habiendo destruído todos los puentes. El río mide allí de 150 a 200 metros de anchura por uno o dos de profundidad.

Los serbios se esforzaban, valiéndose de las defensas que ofrecía Nish y provistos de artillería pesada, en impedir a las tropas austriacas que vadearan el río, contratacando furiosamente con fuerzas considerables.

El Rey Pedro de Servia presenció el combate.

Durante los últimos días, los contingentes austriacos han quebrantado la resistencia desesperada de los serbios, pasando a la orilla izquierda del Morava.

Monaster, amenazado.

París, 17.—De Atenas dicen que hay preocupación en cuanto a la suerte que puede correr la ciudad de Monaster, pues aumentan constantemente los refuerzos búlgaros en los desfiladeros del Babuna, estando con ello amenazada la ciudad de Prilep, y especialmente la de Monaster.

Confírmase que en Varna hay tres batallones búlgaros, y en el puerto igual número de submarinos alemanes.

Marcismo de las mujeres montenegrinas.

Dice el Lokal Anzeiger, de Berlín: «Hace ya cuatro años que los hombres de Montenegro están en guerra; pero son las mujeres y los niños los que sufren la miseria.

Las mujeres trabajan en el campo, hacen el servicio de etapas, aprovisionando a los hombres de primera línea, llevándoles municiones y víveres.

Cuando un hombre está herido, su mujer le traslada detrás, si no en burro, sobre sus propios hombros. Son infatigables, y al tiempo que cuidan a los batallones, cuidan de sus pequeños.»

La lucha franco-búlgara.—Numerosas batallas.

París, 18.—Durante el día 15 de Noviembre los búlgaros han cesado de atacar el frente francés sobre la orilla izquierda del Cerna, al Oeste de Krivolak. Se han replegado hacia las alturas de Arkonoel, al Norte de la aldea de Cicevo, y han abandonado numerosos cadáveres.

En tres días de combate los búlgaros han perdido 4.000 hombres. Las pérdidas francesas son escasas.

Al Norte de Rabrovo los franceses han caído sobre un convoy enemigo que se dirigía a Strumitza cerca del río de ese mismo nombre.

La lucha en el mar

Un buque inglés encallado.—Auxilios para el salvamento.
Las Palmas, 17.—Al Sur de la Gran Canaria ha varado el vapor inglés «Brasquehill», de 7.000 toneladas, perteneciente a la Mala Real inglesa, que fué botado el año anterior.

Procede de Buenos Aires, y viene cargado de caballos para los Darfaeles, asegurándose que conduce otro cargamento con el mismo destino.

Se ha enviado material de salvamento y muchos remolcadores para proceder a ponerlo a flote.

Lograráse el salvamento si se halla en lecho de arena; pero si está sobre lecho de piedra será muy difícil.

Al lugar del accidente se han trasladado los funcionarios de Sanidad, autoridades de Marina y elemento obrero.

El naufragio ha ocurrido a 25 millas al Sur de Las Palmas.

Bombardeo de Dedeagatch.

Roma, 17.—El crucero italiano «Piamonte» entró en la rada de Dedeagatch por la tarde y bombardeó durante una hora la estación del camino de hierro búlgaro y dos trenes, con cuarenta vagones cada uno.

El tiro fué admirable de precisión. La estación fué destruída y los vagones saltaron.

Las baterías de la costa respondieron; pero no causaron daños al barco, que después, merced a un fuego preciso, las redujo al silencio.

Un submarino enemigo apareció y por dos veces intentó torpedear al «Piamonte»; pero éste maniobró hábilmente, evitando ser alcanzado.

Luego contestó, y se ignora si el submarino se fué a pique.

Consejo de ministros

Anoche, al acabar la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en su despacho de la Cámara para celebrar Consejo, preparatorio del que hoy presidirá el Rey en Palacio.

Cambiaron impresiones sobre el curso de los debates parlamentarios, y convinieron en que el Sr. Date visite hoy al presidente del Congreso para que éste reúna a los jefes de las minorías y les proponga la prórroga diaria de

la sesión por lo menos de dos horas a beneficio de la discusión de proyect. s militares.

El Consejo despachó estos asuntos:
Un expediente de abono de 47.000 pesetas por los trabajos realizados en Cádiz con motivo del emplazamiento en aquella capital del monumento conmemorativo de las Cortes.

Proyecto de ley cediendo terrenos en la Moncloa para emplazamiento de la Escuela de Medicina.

Fomento.—Aprobando subastas de carreteras en varias provincias.

Hacienda.—Proponiendo la adquisición mediante subasta de la leña necesaria para el consumo, durante tres años, de la fábrica nacional de la Moneda y Timbre.

Idem íd. de cok, durante dos años, para la misma dependencia.

Autorizando al ministro de Hacienda para sacar a nuevo concurso, y en caso de que éste no tenga resultado, a contratar directamente, la fabricación de fósforos; en la proporción que resulte, por haber sido rescindido un contrato con un particular.

NOTAS POLÍTICAS

Consejo de ministros.

Como estaba anunciado, esta mañana se ha celebrado el Consejo de ministros, presidido en el Palacio por S. M. el Rey.

Terminado el Consejo los ministros fueron al palacio de la infanta Isabel para felicitarla, por celebrar mañana el día de su santo y no poder ir mañana los ministros.

Después, el jefe del Gobierno recibió en su despacho oficial a los periodistas, a quienes dió del Consejo las referencias.

He dado cuenta a S. M. el Rey de la marcha de los debates parlamentarios y de las manifestaciones que hice respecto a este asunto y las hechas por el señor conde de Romanones en nombre del partido liberal. Hice notar nuestro deseo de ampliar las horas de sesión para dedicarlas a la discusión de las reformas militares, de acuerdo, claro es, con las minorías que tienen el mismo interés que nosotros.

Di cuenta después del resultado de las elecciones de concejales, haciendo resaltar la nota de que, a pesar de estar abiertas las Cortes antes y después de las elecciones, no se han presentado protestas ni reclamaciones por abusos ni extralimitaciones del Poder, a pesar del éxito obtenido por el Gobierno y por el partido liberal.

También hice observar la satisfacción del Gobierno ante la buena marcha de la suscripción de las obligaciones del Tesoro, siendo probable que antes de fin de año quede suscripta la totalidad de lo que el Banco tiene en disponibilidad para el público.

Hice un resumen de todas las noticias e informes que el Gobierno tiene respecto a la guerra, lo mismo por los informes de nuestros representantes que de la Prensa más importante.

Después de hecha esta referencia del Consejo, el jefe del Gobierno hizo ante los periodistas algunas manifestaciones respecto a la actualidad política.

Esta tarde—dijo—continuará en el Congreso la discusión de las reformas militares.

Mañana hablará el Sr. Cambó, y probablemente mañana mismo quedará terminada la totalidad del debate.

Acabada ésta seguirá la discusión de los demás proyectos militares.

No hay nada de sesión permanente—afirmó el Sr. Date—, según ha dicho algún periódico.

Calificó de infundado lo dicho por otro periódico acerca del contrabando de caballos con destino a Italia.

Habló después de la desorientación política que existe en el Congreso.

No creemos nosotros—afirmaba el jefe del Gobierno—que sean los liberales llamados ahora al Poder, y no ciertamente porque ellos no quieren, sino porque nosotros seguiremos en el Gobierno fieles al cumplimiento de nuestro deber y sin desartar de él mientras contemos con la confianza de las Cortes y de la Corona.

Cuando no falte este apoyo nos apresuraremos a dimitir.

En cuanto a la propuesta de simultanear la discusión de las reformas con la de los presupuestos, no podemos aceptarla, porque la experiencia ha demostrado que cuando se discuten dos cosas no se aprueba ninguna.

Firma del Rey

Guerra.
Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada D. José Zabalza e Iturrria.

Idem al empleo de general de brigada por servicios de campaña y cubriendo vacante en el turno de proporcionalidad al coronel de Infantería D. José Tomaset Beltrán.

Nombrando general de la tercera división (Sevilla) al general de división D. Eladio Salvat y Bucedo, que se halla de cuartel.
Promoviendo al empleo de general de bri-

gada al coronel de Artillería D. Mariano Dusmet y Azpíroz.

Nombrando comandante general de Artillería de la séptima región al general de brigada D. Mariano Dusmet y Azpíroz.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. César Buceta y Reza.

Idem la ídem al general de brigada D. Francisco Vara de Rey y Rubio.

Idem la ídem al general de brigada D. Casto de Campos Guareta.

Destinando a los coroneles de Artillería don Enrique Bandito Trujillo, D. Luis Hermosa y Rith y D. Rafael Sierra y León para el mando de la Comandancia de Menorca y los cargos de director de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército y de director del Archivo Facultativo y Museo de Artillería, respectivamente.

Idem a los coroneles de Caballería don Francisco de Francisco y Díaz, D. José Rico Mejina, D. Joaquín Palemino Díaz y D. Miguel Garcés y de Marcella y Ravanals, para el mando de los regimientos de Albuera y Villarrobledo y Depósitos de Reserva segundo (Badajoz) y noveno (Reus), respectivamente.

Nombrando comandante y jefe de las tropas de Ingenieros de Menorca al coronel don Juan Avilés Arnau.

Destinando a los coroneles de Infantería D. Juan García Trejo, E. José Emperador Felles, D. Ambrosio Feijóo Parodiñas, D. José Ruibal Puente y D. Carlos Campos Ortiz, para el mando de los regimientos de Mallorca, Bailén, primera media brigada de la segunda brigada de Cazadores, segunda ídem de la ídem, y zona de Granada, respectivamente; y al teniente coronel D. Enrique Salcedo Rolinuevo, al batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo.

Concediendo al capitán de Infantería don Luis Martos Peña la cruz de María Cristina en permuta de su actual empleo, que le fué concedido por su comportamiento en el combate sostenido en Cenat el Riban y Cudia Rubia el 15 de Octubre de 1914.

Idem ídem al primer teniente de Infantería (E. R.) D. Ramón Arraybal Martes para igual cruz en permuta de su actual empleo, que obtuvo por el mérito contraído en el combate librado el 16 de Enero último en Peña de Beni Osmar.

Marina.

Real decreto autorizando el gasto de un millón trescientas treinta y nueve mil ochocientas ochenta pesetas para la adquisición de una draga con destino al arsenal de la Carraca.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) llama la atención del ministro de la Gobernación acerca de abusos cometidos por la Guardia civil en el pueblo de Santa Lucía.

Habia después de sucesos ocurridos con motivo de las elecciones en el distrito minero de La Arboleda (Vizcaya), donde se han hecho desde hace dos años toda clase de tropelías contra los socialistas, hasta el punto de cerrarles el modesto Casino que tenían. Ahora, con motivo de las elecciones, han resultado dos mineros muertos y varios heridos.

Con motivo de estos sucesos se han instruido dos causas: una, por la jurisdicción militar, y otra, por la civil, y dice que hasta ahora no se ha detenido a ninguno de los promotores del conflicto.

El Sr. Polo y Peyrolón agradece las explicaciones del Sr. ministro y hace un nuevo ruego. Recuerda la catástrofe ocurrida hace tres años en el paso a nivel del camino Viejo del Grao a Valencia por el choque con un tranvía de la línea de Tarragona, que causó cuatro muertos y veintitantos heridos.

Explica la negociación entre el Ayuntamiento de Valencia y la segunda división de ferrocarriles para construir un paso inferior o una trinchera o zanja o un puente en vez de los pasos a nivel actuales, y excita el celo del ministro de Fomento para que lo antes posible se construya el puente.

El Sr. ministro de Fomento ofrece estudiar este asunto y resolver en bien de los intereses públicos y del vecindario de Valencia.

El Sr. Cabeton pide a la presidencia que antes de poner a votación definitiva el proyecto aprobado ayer respecto a los funcionarios de Prisiones y Subsecretaría de Gracia y Justicia, tenga presente que exigirá el cumplimiento del precepto legal del quorum para la citada votación.

Añade estar autorizado para ello por el jefe de su partido, y con el único objeto de que haya tiempo para que en la Comisión mixta que habrá de nombrarse se llegue a un acuerdo en este dictamen.

El Sr. Bonet y Coloma dice que en lugar de la interpelación que tiene anunciada sobre el expediente de las aguas de Barcelona, hará un ruego y una pregunta sobre el citado asunto.

Pide algunos documentos relacionados con el expediente; hace un historial del mismo, entrando en toda clase de detalles, y dice que los acuerdos adoptados por aquel Ayuntamiento no deben ser ratificados por la Superioridad. Afirma que las aguas dejan mucho que desear en cuanto afectan a la salubridad pública, hasta tal punto, que el vecindario de Barcelona bebe aguas minerales. Esta situación anormal no puede continuar, y pide que el expediente pendiente se resuelva, una vez estudiado; pero que se resuelva al fin.

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

Sesión del día 18 de Noviembre de 1915. Presidencia del Sr. González Besada. A las tres y media en punto abre la sesión. En los escanos apenas hay 20 diputados. Las tribunas, bastante concurridas.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de Gracia y Justicia contesta al ruego que ayer le hizo el Sr. Llosas acerca de la provisión de notarías vacantes.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) llama la atención del ministro de la Gobernación acerca de abusos cometidos por la Guardia civil en el pueblo de Santa Lucía.

Habia después de sucesos ocurridos con motivo de las elecciones en el distrito minero de La Arboleda (Vizcaya), donde se han hecho desde hace dos años toda clase de tropelías contra los socialistas, hasta el punto de cerrarles el modesto Casino que tenían. Ahora, con motivo de las elecciones, han resultado dos mineros muertos y varios heridos.

Con motivo de estos sucesos se han instruido dos causas: una, por la jurisdicción militar, y otra, por la civil, y dice que hasta ahora no se ha detenido a ninguno de los promotores del conflicto.

El Sr. Polo y Peyrolón agradece las explicaciones del Sr. ministro y hace un nuevo ruego. Recuerda la catástrofe ocurrida hace tres años en el paso a nivel del camino Viejo del Grao a Valencia por el choque con un tranvía de la línea de Tarragona, que causó cuatro muertos y veintitantos heridos.

El Sr. ministro de la Gobernación contesta también al Sr. Iglesias, respecto a los sucesos de Santa Lucía, y refiere lo allí ocurrido, teniendo que atender a los informes que ha recibido de aquellas autoridades.

Dice que él también ha recibido un telegrama del mismo señor que ha teleografiado a los Sres. Azcárate e Iglesias.

Ofrece informarse exactamente y castigar sin contemplaciones a los culpables.

El Sr. Soriano dice que en la sesión celebrada esta mañana en Madrid por la Junta provincial del Censo para el escrutinio de la elección verificada el domingo, cuando alguien anunció una protesta por lo ocurrido en la sección 20 de la Latina, el presidente dijo que tenía orden de no admitir protesta ninguna. (Rumores)

Refiere lo ocurrido el domingo en esa sección.

El ministro de la Gobernación le contesta brevemente.

Interviene el Sr. Delgado Barreto para exponer los sucesos ocurridos en aquella sección, aunque reconoce que al fin ha sido proclamado el candidato maurista a pesar de los chuchillos contra él cometidos.

El Sr. Ayuso pide datos relativos a la edad y condiciones de todos los cat. dráticos de Universidades e Institutos.

ma del mismo señor que ha teleografiado a los Sres. Azcárate e Iglesias.

Ofrece informarse exactamente y castigar sin contemplaciones a los culpables.

El Sr. Soriano dice que en la sesión celebrada esta mañana en Madrid por la Junta provincial del Censo para el escrutinio de la elección verificada el domingo, cuando alguien anunció una protesta por lo ocurrido en la sección 20 de la Latina, el presidente dijo que tenía orden de no admitir protesta ninguna. (Rumores)

Refiere lo ocurrido el domingo en esa sección.

El ministro de la Gobernación le contesta brevemente.

Interviene el Sr. Delgado Barreto para exponer los sucesos ocurridos en aquella sección, aunque reconoce que al fin ha sido proclamado el candidato maurista a pesar de los chuchillos contra él cometidos.

El Sr. Ayuso pide datos relativos a la edad y condiciones de todos los cat. dráticos de Universidades e Institutos.

Inauguración de una Biblioteca

Ayer tarde se inauguró la Biblioteca popular del distrito de Chamberí, situada en el paseo de Ronda, núm. 4.

El acto lo presidió el subsecretario de Instrucción pública, D. Jorge Sivela, en nombre del ministro que no le pudo presidir a causa de estar enfermo.

El Sr. Sivela, en un razonamiento muy bien expresado, dió cuenta de la finalidad del establecimiento de la citada Biblioteca, tan necesaria en ese como en los demás distritos de Madrid y en ininidad de poblaciones de España.

Ensalzó las cualidades de la Prensa para estos fines, diciendo que es siempre la primera que propone la cultura para todas las clases sociales.

Asimismo aplaudió el celo de los individuos del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, e hizo notar muy principalmente que la idea del establecimiento de estas Bibliotecas se debe a la iniciativa del ex ministro D. Amalio Gimeno, secundada luego por los Sres. Bergamín y conde de Esteban Collantes, que terminaron la implantación definitiva del pensamiento.

El Sr. Sivela fué objeto de una calurosa ovación por parte de todos los concurrentes al acto.

Acompañaron al subsecretario en la presidencia el jefe superior del Cuerpo de archiveros, Sr. Rodríguez Marin, y el jefe del mismo Cuerpo Sr. Castillo Soriano.

Las obras de que se compone la Biblioteca han sido cuidadosamente elegidas y seleccionadas para que, sin ser excesivamente numerosas, constituyan una enciclopedia casi completa de la cultura popular moderna.

Información de Guerra

Retiro.

Se concede el retiro para Zaragoza al sordo del D. Tristán Cabezas Morfíngo.

Estado Mayor.

Concediendo el ingreso en dicho Cuerpo con el empleo al capitán de Infantería D. José Torres Martínez.

Reemplazo.

Concediendo reemplazo por enfermo al primer teniente de Carabineros D. Carlos Clement Villanueva.

Retiros.

Se les concede al comandante de Ingenieros D. Bernardino Cervera, al archivero segundo de Oficinas militares D. José Tristán, al oficial

primero D. Zacarías Herrero y al segundo don Pedro de Mesa.

Vuelta a activo.

Se le concede al teniente coronel de Estado Mayor D. Gonzalo Suárez.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraerle al primer teniente de la Escala de reserva de Infantería D. Víctor Romero.

Profesorado.

Se dispone que el capitán profesor del Colegio de Huérfanos de la guerra D. Emilio Sánchez García continúe en dicho Centro hasta fin de curso.

Baja.

Causa baja como veterinario provisional D. José Villalta.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include 4 por 100 exterior estampillado, Serie F 24.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include 4 por 100 amortizable, Serie E 25.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include 5 por 100 amortizable, Serie F 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include Obligaciones del Tesoro 4%, Serie A, etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include Ayuntamiento de Madrid, Resultados, etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 5 por 100, etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include Ferrocarriles, M. a Z. y a Alicante (acciones), etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 16, Día 17. Rows include Cambios sobre el Extranjero, París, a la vista billete, etc.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 6, Rosa y Rosita y El tren de los maridos.

A las 10 el mismo programa. LARA.—A las 6 1/2 Los intereses creados.

A las 10, El jarabe de pino y El polichinela. APOLO.—A las 6 Las señoras del silencio, y El nido del principal.

A las 10 1/4, La cómica. A las 11 1/2, El nido del principal. CERVANTES.—Compañía Simó Raso.—A las 10 1/2, Los hijos del Sol Naciente.

PRICE.—A las 9 1/2, Marina y El puñao de rosas. CÓMICO.—A las 6, (dot) La nieta de su abuelo, y El gusano de luz ¡Eche usted señoras!

INFANTA ISABEL.—A las 6 Las de Cain. A las 10, Las de Cain. VODEVIL (antes Salón Regio).—A las 6 1/2 La lampara maravillosa.

NOVEDADES.—A las 6, La tragedia del pierrot. A las 7 1/4 El último juguete.

A las 9 1/4, La real hembra. A las 10 1/4, La Famosa. A las 11 3/4, La declaración de la guerra.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, L venta de los alamos. A las 6 1/2, Lluvia de hijos.

A las 9 1/2, La venta de los alamos. A las 10 1/2, Las fraguas y Mentir a tiempo.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/4, y los festivos por secciones desde las 4.

Exito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan diariamente.

GRAN VIA.—Secciones continuas de 4 a 10 y de 11 a 12.—La última batalla, GRAN TEATRO.—Palacio del teatro.

Gran sección de cinco y media a una. Exitos verd. Pácos, 4 pesetas, 0,50; general, 0,15.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 11 y de 3 a 8.—Patines, cine matógrafo, bar y patisserie.

ROYALTY.—(Génova, 6).—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 4 y 50 céntimos.

BENAVENTE.—De 5 a 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja, 22)—Sección continua de cinematógrafo d 6 1/2 a 12 1/2 de la noche.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justam. e ión.

PRINCIPE ALFONSO.—De 5 1/2 a 12 1/2 sección continua de cinematógrafo, con camb. de películas.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones as 6, 7, 10 y 11 1/4 grandes exitos.

Diez cupones como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica regalo de Diario de la Marina

IMP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO, PIZARRO, 15

Las Cortes

SENADO

Sesión del 18 de Noviembre de 1915. Se abre a las cuatro menos veinte.

La concurrencia de senadores es escasa. En el banco azul, los ministros de Estado y Fomento.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS. El Sr. ministro de Fomento contesta a algunos ruegos que le hicieron en sesiones anteriores, entre ellos uno del Sr. Polo sobre habilitación de vagones cubiertos para el transporte de la naranja a Valencia, y otro del Sr. Junoy sobre el ferrocarril del Neguera Pallaresa.

El Sr. Polo y Peyrolón agradece las explicaciones del Sr. ministro y hace un nuevo ruego. Recuerda la catástrofe ocurrida hace tres años en el paso a nivel del camino Viejo del Grao a Valencia por el choque con un tranvía de la línea de Tarragona, que causó cuatro muertos y veintitantos heridos.

tección; unos de carácter táctico y otros de carácter estratégico.

El estudio de la Estrategia lo empezáis en el segundo mes del curso con problemas sencillos, siguiéndoles después otros en mayor escala, que irá aumentando todo lo que fuese posible para llegar, al culminar el curso, a la «Carta de Maniobras», en cuyo momento nos acercaremos de manera extremada a la campaña real.

Este será el momento adecuado para fijar nuestra atención en lo que hemos de entender por «Estrategia» y por «Táctica». Si no podemos definir de manera precisa lo que representan esas palabras, será imposible llegar al reconocimiento de los principios en que se fundan. Se dice generalmente que la Estrategia rige el movimiento de fuerzas que no están en contacto con el enemigo, y que la Táctica dirige el de esas fuerzas cuando el contacto tiene lugar. Estas afirmaciones son ciertas nada más que en parte; si fueran ciertas de manera absoluta, no faltaría más que un paso para llegar a la definición; pero además pueden dar lugar a errores, ya que parecen suponer la existencia de una línea divisoria bien marcada para determinar dónde acaba la Estrategia y empieza la Táctica; y en la realidad no se ve dónde pueda trazarse esa línea con propiedad.

A mi entender, la Táctica no es más que una fase de la Estrategia, su fase final: cuando hemos llevado nuestras fuerzas a los puntos que creamos ventajosos y, trazando líneas hacia un foco, se inicia el ataque, para el cual se han venido preparando desde un principio. Si me permitís una comparación, os diré que la Estrategia puede considerarse como una flecha, cuya punta es la Táctica. Ambas, Estrategia y Táctica, tienden a un fin único: el de hacer caer sobre el enemigo un máximo de presión en el sitio donde se desea obtener el máximo efecto, para la realización del fin que se persigue.

Se ha observado ya que la Estrategia de una nación previsora no empieza al empezar la guerra. Tiene su origen muy atrás, en la historia de las relaciones internacionales, y sigue un camino paralelo al de las políticas nacionales, teniendo en cuenta los fines que esas políticas se proponen alcanzar y planeando los procedimientos por los cuales pueden lograrse. Cuando se ve que la guerra es inminente, la Estrategia se hace cargo de las fuerzas ya preparadas y las conduce por líneas previamente señaladas hacia los sitios donde el choque ha de tener lugar, o donde se ha de ejercer impulsiva presión aun sin necesidad de llegar al choque. Cuando ese punto está próximo las operaciones pasan gradualmente, no repentinamente,

al dominio de la Táctica que, como hemos visto, toma a su cargo la situación, no sustituyendo a la Estrategia, sino ejecutando su voluntad.

La palabra «Táctica» se emplea algunas veces en sentido restringido, refiriéndose a maniobras tácticas de fuerzas, cuando no hay un objetivo más allá de las maniobras mismas o de la instrucción de los oficiales para ejecutar los movimientos con precisión. Es indudable que hay un arte que se contrae tan sólo a los movimientos sin tener en cuenta lo que pueda haber más allá, y es también indudable que hay razones para llamar a ese arte «Táctica»; pero nos aclarará nuestras ideas al adoptar para él la denominación de «Movimientos Tácticos», reservando el de «Táctica» para significar aquella otra clase de maniobras dirigidas a lograr un objetivo definitivo, objetivo que será siempre y en todas partes el de obtener ventajas sobre el enemigo, generalmente la de concentrar fuerza sobre algún punto de su línea de formación.

He dicho que todo problema que se os proponga tendrá por objeto aplicar algún principio. Esto es

(Continuará.)

UN DISCURSO INTERESANTE

La Escuela naval militar, sus objetivos y métodos de enseñanza

(CONTINUACIÓN)

Primero, conocimiento de los principios fundamentales del Arte de la Guerra; segundo, el entrenamiento mental que os capacitará para aplicar correctamente esos principios y, más o menos instintivamente, concretar las situaciones que se presenten en la práctica. La primera parte del camino la haremos «con» vosotros, ninguna parte de él podremos hacer «por» vosotros.

El primer problema que se os presente será sobre sencillas situaciones tácticas, escogida cada una para aplicación de un principio elemental, proporcionándoos de ese modo el medio de apreciar las situaciones y de dar órdenes.

A esto seguirán estudios sobre exploración y pro-

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Pales, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL
 Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

CONSTITUCIÓN EN 15 AÑOS DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:	SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
un Dote para los HIJOS,	Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.
una Pensión para la VEJEZ,	Fin 1900. 69 millones 954.900 frs.
una Herencia para la FAMILIA,	Fin 1905. 419 millones 845.900 frs.
un Libramiento de QUINTAS	Fin 1910. 983 millones 333.900 frs.
por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.	31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs.
	Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 25 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficinas en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Sveeta); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Bakmeala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katorb», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski uscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNANDO

ARENAL, 24

OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Manuel Adán, León, 27, segundo.

Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al Instituto de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 a 1915, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
37	161	89	20	Ninguno	279

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . .	de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»	de 7.500 id.
«CADIZ»	de 7.500 id.
«VALBANA»	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijó, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»	de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO»	de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»	de 5.500 id.
«PIO IX»	de 6.000 id.
«CATALINA»	de 8.000 id.
«BALMES»	de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4 de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracalbe, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo as escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre,

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón e 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables: pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los atectos bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere a otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antiséptico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula olivárida.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y ca muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coughs).

La acción del clorhidrato de fenocola unida a las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriev, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tisis; en los bronquios, asma, neumonía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación pesosa de la tos y, por último, el thiocol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas bondades de este cuerpo, provee ca los ácidos sulfocongugados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 a 75 por 100. Es un excelente macol notabilísimo. Posee acción antifebril, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoides. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su inofensividad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obedeciendo a leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambio, dando lugar a un ioduro de arrhenal con su acción terapéutica contra los dartos corrotivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodo-tánico con sus marcados efectos tónico-reconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las eozstras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células atargadas por la enfermedad.

En el artrismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enloquece, que todo falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco a poco, la anemia que consume a estos seres, tornándolos en fuertes y lezanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer trase. Los huesos se hacen más fuertes y se se diferencian y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que se tonian, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos a la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

EL ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito.

ELIXIR DENTICION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tópicos sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el período de dentición.

Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SEÑORITAS

Educación completa y esmerada.—Labores útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas.

Calle del León, 27, Madrid.



Usad para escribir limpio la máquina "YOST",=No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.